

Clase 41

1905 44

UNA PATENTE DE INVENCION

D. Salvador Roca Soler y D. Luis Sargatal Mas.-

190544 190544

Dn. Salvador Roca Soler y Dn. Luis Sargatal Más, ambos de nacionalidad española, y domiciliados, respectivamente, en Barcelona, calle Menendez Pelayo, 123 y en Badalona (Provincia de Barcelona) Avenida Marti Pujol, 155, solicitan registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS CUCHILLAS DE LOS TELARES DE MAQUINITA" (Clase 41), -Grupo 5º del Nomenclator Oficial.-

En los telares de maquinita, las cuchillas, en las que enganchan los ganchos de los lizos, están sometidas a un constante roce, debido a su deslizamiento horizontal, que produce el desgaste de los apoyos de sus extremos, dando origen a un desequilibrio de la cuchilla, que es causa de defectos en el tejido, al no actuar los lizos con el debido sincronismo.-

Los ganchos de los lizos, a su vez, producen el desgaste de la arista y plano de trabajo de la cuchilla y cuando dicho desgaste es muy pronunciado, motiva el mal funcionamiento del juego de lizos, con las consiguientes irregularidades en el tisaje.-

La presente solicitud de patente de invención tiene por objeto dar a conocer unos perfeccionamientos introducidos en las cuchillas de los telares de maquinita, gracias a los cuales se evita el desgaste prematuro de la cuchilla, tanto por el roce que sufren los puntos de apoyo de la misma, como por la fricción a que está sometida la superficie biselada de la que prenden los ganchos de los lizos.-



5

10

15

190544

20

En líneas generales dichos perfeccionamientos estriban - en dotar los extremos de la cuchilla de sendos juegos de rodamientos, que facilitan el deslizamiento horizontal de la misma sobre las guías del telar y en montar longitudinalmente, - en la zona de trabajo de la cuchilla, una regla metálica intercambiable, que constituye la arista y superficie de roce - de los referidos ganchos.-

25

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de esta memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, una cuchilla construida de acuerdo con las mejoras a que hemos hecho referencia.-

30

Dichos dibujos muestran:

Fig.1.- Una vista en planta del conjunto de una cuchilla, dotada de los rodamientos que facilitan su deslizamiento, y de la regla intercambiable para mantener siempre lisa la arista y plano de apoyo de los ganchos.-

35

Fig.2.- Una sección transversal de la cuchilla, a través de un plano que pasa por la línea de corte (A)-(B) de Fig.1.-

Haciendo referencia a los citados dibujos pasamos a detallar las distintas piezas que forman el conjunto de la cuchilla perfeccionada, describiendo, al mismo tiempo, las mejoras introducidas en su construcción, para evitar el desgaste prematuro de los principales puntos de roce.-

40

Según se aprecia por la vista en planta de Fig.1 y sección transversal de Fig.2, el armazón de la cuchilla está formado por una pieza rectangular aplanada (1), obtenida de fundición, de cuyos extremos sobresalen los dos ejes de apoyo - (1).-

45

La parte central del armazón es más estrecha que sus extremos, a fin de dar lugar a la formación de un plano inclinado (2), generado al cortar en bisel la sección del cuerpo (1) de la cuchilla. Dicho plano inclinado enlaza, por sus extremos (2'), con las cabezas de apoyo de la cuchilla, quedando,-

50



55

entre ambos, un espacio hueco que es parcialmente ocupado - por una regla (3), que se superpone al plano inclinado (2), cubriéndolo totalmente.-

60

La regla (3), que será con preferencia de acero, pero que puede ser de cualquier otro metal más o menos duro, se fija al cuerpo (1) de la cuchilla mediante varios tornillos (4)-(4')-(4''), cuyas cabezas quedan empotradas en la propia regla, a fin de que no sobresalgan del plano que forma la - cara vista de la regla, cuya arista libre constituye la zona de trabajo de la cuchilla propiamente dicha, sobre la que se apoyan los ganchos de los lizos.-

Cuando por el trabajo prolongado de la cuchilla la regla (3) se ha desgastado, puede ser sustituida por otra nueva, con solo desatornillar los tornillos de fijación, que la unen al armazón longitudinal (1).-

70

Los extremos del armazón general de la cuchilla presentan, a ambos lados de los ejes de apoyo (1'), unas orejas - (5)-(5'), que limitan sendos alojamientos (6)-(6'), de sección rectangular, dentro de los cuales giran un par de rodillos (7)-(7'), atravesados longitudinalmente por unos pasadores (8)-(8'), que constituyen el eje de rotación de tales rodamientos.-

75

Los dos juegos de rodillos (7)-(7') se deslizan sobre las guías de la bancada del telar, facilitando el desplazamiento horizontal del conjunto de la cuchilla y evitando el desgaste de sus puntos de apoyo.-

80

Se sobreentiende que tales rodamientos podrán ser de cualquier metal adecuado al caso y estar dotados de medios de engrase para facilitar su giro loco sobre los pasadores, que los sujetan dentro de los respectivos alojamientos.-

85

Como que el recambio de dichos rodillos no ofrece ninguna dificultad, cuando estén excesivamente desgastados podrán sustituirse por otros, aprovechando integralmente el -



resto del material que forma el armazón de la cuchilla.-

Naturalmente que la forma, dimensiones, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes de la cuchilla que acabamos de describir y muy especialmente -
90 la de sus piezas intercambiables, podrán sufrir todas -
aquellas variaciones, modificaciones y sustituciones que se estimen convenientes, siempre que no se desvirtue la idea básica de los perfeccionamientos dados a conocer en el transcurso de esta memoria.-

95 La patente de invención por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS CUCHILLAS DE LOS TELARES DE MAQUINITA", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes;

REIVINDICACIONES

105 1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS CUCHILLAS DE LOS TELARES DE MAQUINITA" caracterizados por el hecho de que para evitar el desgaste prematuro del conjunto de la -
cuchilla, tanto por el roce a que está sometida la arista y plano inclinado sobre el que se apoyan los ganchos de -
110 los lizos, como por la constante fricción que sufren los puntos de apoyo de sus extremos, se monta, longitudinal -
mente sobre la parte central del armazón, una regla metálica intercambiable, que coincide con la superficie de roce de los citados ganchos y se dota, a los extremos del -
armazón de la cuchilla, de sendos juegos de rodamientos, -
que facilitan su deslizamiento sobre las guías de la bancada.-

115 2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS CUCHILLAS DE LOS TELARES DE MAQUINITA" según la 1ª reivindicación, caracterizados por el hecho de que la regla metálica, que -



10544

120

se superpone al plano inclinado formado por el corte en bisel de la zona central del cuerpo del armazón está constituida por una pieza de metal duro, de dimensiones coincidentes con dicho plano inclinado, al cual se fija mediante varios tornillos, cuyas cabezas quedan empotradas en la propia regla, a fin de que no sobresalgan de su cara vista, que junto con la arista libre constituye la zona de trabajo de la cuchilla propiamente dicha.-

125

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS CUCHILLAS DE LOS TELARES DE MAQUINITA", según la reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que los extremos del armazón de la cuchilla presentan a ambos lados de sus ejes de apoyo, unas orejas que limitan unos alojamientos, dentro de los cuales giran un par de rodillos, atravesados longitudinalmente por unos pasadores, que constituyen su eje de rotación, estableciendo, dichos pares de rodillos, el sistema de rodamiento que facilita el desplazamiento horizontal del conjunto de la cuchilla.-

135

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS CUCHILLAS DE LOS TELARES DE MAQUINITA" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

140

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona 16 de Noviembre de 1949.

P.A. de Dn. Salvador Roca Soler y
Dn. Luis Sergatal Más

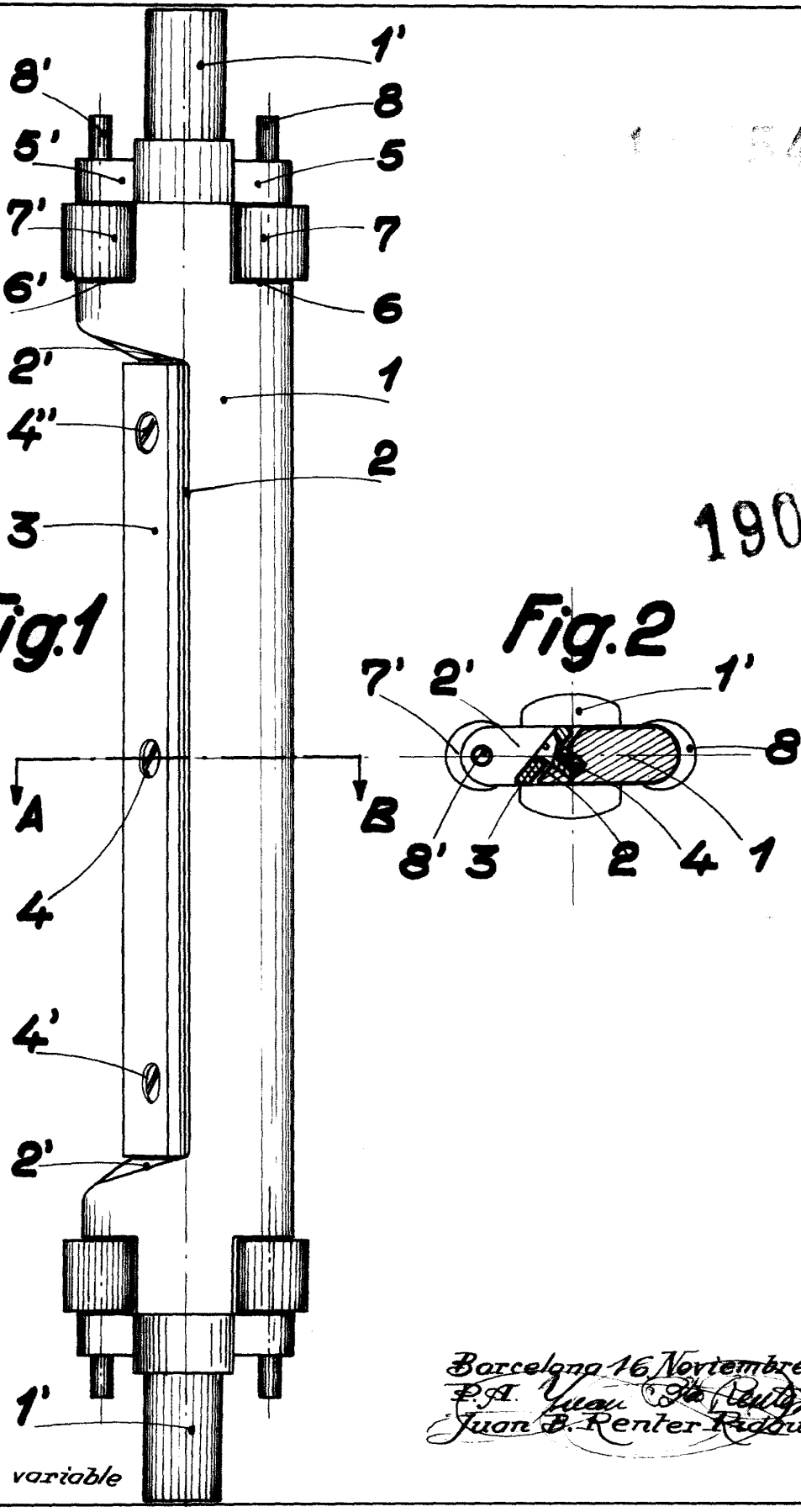

JUAN B. RENTER RIDAURA

1 544

1905 44

Fig.1

Fig.2



Barcelona 16 Noviembre 1949
P.A. Juan S. Roca Soler
Juan S. Renter Pedraza

Escala variable